

Módulo Procesos Comunicativos

Guía de orientación Saber Pro 2025-2

Módulo de competencia específica

Subdirección de Diseño de Instrumentos
Dirección de Evaluación



Saber Pro

Módulo Procesos Comunicativos

Publicación del Instituto Colombiano para la
Evaluación de la Educación (Icfes)
© Todos los derechos de autor reservados,
Icfes, 2025

Bogotá, D. C., agosto de 2025

ADVERTENCIA

Todo el contenido es propiedad exclusiva
y reservada del Icfes y es el resultado de
investigaciones y obras protegidas por la
legislación nacional e internacional. No se autoriza
su reproducción, utilización ni explotación a
ningún tercero. Solo se autoriza su uso para fines
exclusivamente académicos. Esta información no
podrá ser alterada, modificada o enmendada.

Presidente de la República
Gustavo Francisco Petro Urrego

Ministro de Educación Nacional
José Daniel Rojas Medellín

Viceministro de Educación Superior
Ricardo Moreno Patiño

Directora General
Elizabeth Blandón Bermúdez

Secretario General
Luis Gonzaga Martínez Sierra

Director Técnico de Evaluación
Gustavo Andrés Monsalve Londoño

Directora Técnica de Producción y Operaciones
Luz Patricia Loaiza Cruz

Director Técnico de Tecnología e Información
Luis Rodrigo Cadavid Durán

Subdirector de Diseño de Instrumentos
Heider Martínez Mena

Subdirector de Estadísticas
Cristian Fabián Montaña Rincón

Subdirectora de Análisis y Divulgación
Alejandra Neira Aroca



Saber Pro

Corrección de estilo
Juan Camilo Gómez Barrera

Diseño y diagramación
Linda Nathaly Sarmiento Olaya

**Equipo de la Subdirección de
Diseño de Instrumentos**

Martha Jeanet Castillo Ballén
Olga Julieth Osman Cabezas
Astrid Yulieth Iriarte Zapata
Jorge Durley Trujillo Díaz
Juan Esteban Castañeda López

Fotografía de la portada

Freepik
https://www.freepik.es/foto-gratis/aplicaciones-estar-conectados_902853.htm

Este documento se elaboró a partir de los documentos conceptuales de cada prueba, con la participación de los equipos de gestores del Icfes y de asesores externos.

NOTA

En el contenido de la guía encontrará el ícono de hipervínculo , el cual simboliza que el texto resaltado que lo acompaña es un enlace al que puede acceder para más información.

Ejemplo:

 www.icfes.gov.co



Términos y condiciones de uso para publicaciones y obras de propiedad del Icfes

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) pone a disposición de la comunidad educativa y del público en general, de forma gratuita y libre de cualquier cargo, un conjunto de publicaciones a través de su portal www.icfes.gov.co. Dichos materiales y documentos están normados por la presente política y están protegidos por derechos de propiedad intelectual y derechos de autor a favor del Icfes. Si tiene conocimiento de alguna utilización contraria a lo establecido en estas condiciones de uso, por favor, infórmenos al correo prensaicfes@icfes.gov.co.

Queda prohibido el uso o publicación total o parcial de este material con fines de lucro. **Únicamente está autorizado su uso para fines académicos e investigativos.** Ninguna persona, natural o jurídica, nacional o internacional, podrá vender, distribuir, alquilar, reproducir, transformar¹, promocionar o realizar acción alguna, de la cual se lucre directa o indirectamente, con este material.

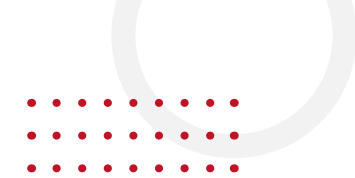
¹ La transformación es la modificación de la obra a través de la creación de adaptaciones, traducciones, compilaciones, actualizaciones, revisiones y, en general, cualquier modificación que de esta se pueda realizar, de modo que el producto resultante se constituya en una nueva obra derivada, protegida por el derecho de autor, con la única diferencia respecto de la original de que aquella requiere, para su realización, de la autorización expresa del autor o propietario para adaptar, traducir, compilar, etcétera. En este caso, el Icfes prohíbe la transformación de esta publicación.

En todo caso, cuando se haga uso parcial o total de los contenidos de esta publicación del Icfes, el usuario deberá hacer referencia a los créditos institucionales, respetando los derechos de autoría y su correspondiente referencia. Las obras del Icfes se podrán utilizar con los fines aquí previstos, transcribiendo los pasajes necesarios y citando siempre al Icfes como fuente de autor; siempre que los pasajes no sean tantos y tan seguidos que, razonadamente, puedan considerarse una reproducción simulada y sustancial que redunde en perjuicio del Icfes.

Asimismo, los logotipos institucionales son marcas registradas y de propiedad exclusiva del Icfes. Por tanto, ningún tercero podrá usar las marcas de propiedad del Icfes ni signos idénticos o similares respecto de cualesquiera productos o servicios prestados por esta entidad, cuando su uso pueda causar confusión. En todo caso, este queda prohibido sin previa autorización expresa del Icfes. La infracción de estos derechos se perseguirá civil y penalmente, de acuerdo con las leyes nacionales y los tratados internacionales aplicables.

El Icfes realizará cambios o revisiones periódicas a los presentes términos de uso y los actualizará en esta publicación.

El Icfes adelantará las acciones legales pertinentes por cualquier violación a estas políticas y condiciones de uso.



Contenido

I. Presentación	6
¿Para qué sirve esta guía?	6
 II. Especificaciones del módulo Procesos Comunicativos	7
Figura 1. Diseño Centrado en Evidencias	7
Competencia evaluada	8
Afirmación 1	8
Tabla 1. Evidencias de la afirmación 1	8
Afirmación 2	9
Tabla 2. Evidencias de la afirmación 2	9
Afirmación 3	10
Tabla 3. Evidencias de la afirmación 3	10
Afirmación 4	11
Tabla 4. Evidencias de la afirmación 4	11
Tabla 5. Distribución porcentual de preguntas por afirmación	11
 III. ¿A quién se dirige el módulo?	12

I. Presentación

La [Ley 1324 de 2009](#) le confiere al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) la misión de evaluar, mediante exámenes externos estandarizados, la formación que se ofrece en los distintos niveles del servicio educativo. También establece que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) define lo que se debe evaluar en estos exámenes.

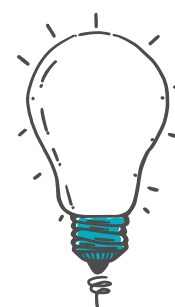
Para cumplir con la misión asignada, el Icfes ha avanzado en la alineación del Sistema Nacional de Evaluación Externa Estandarizada (SNEE), que posibilita la comparación de los resultados en distintos niveles educativos, debido a que los diferentes exámenes evalúan las mismas competencias en algunas de las áreas que los conforman.

¿Para qué sirve esta guía?

Hemos creado esta guía de orientación para que los docentes, evaluados, directivos de instituciones de educación superior (IES) y demás interesados en el Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior, Saber Pro, puedan acceder a la información básica acerca de las características de este módulo de competencia específica.

Saber Pro

Este examen está compuesto por módulos de **competencias genéricas y específicas**. Las primeras se refieren a los conocimientos, habilidades y destrezas que se consideran necesarias para cualquier profesión, mientras que las competencias específicas se refieren a aspectos fundamentales para el desempeño de los futuros egresados de programas particulares de educación superior.



¡Tenga en cuenta!

Además de esta guía de orientación, en la [página web del Icfes](#) encontrará para cada uno de los módulos de competencias específicas marcos de referencia, infografías que resumen las competencias evaluadas en cada módulo y la caja de herramientas del examen Saber Pro (la cual contiene **cuadernillos de preguntas y ejemplos de preguntas explicadas**), entre otros materiales de interés de este examen.

II. Especificaciones del módulo Procesos Comunicativos

En este apartado se presentan las características y la estructura del módulo de competencias específicas Procesos Comunicativos, que, junto con los módulos de competencias genéricas, conforman el examen Saber Pro. Para ello, se presenta la información desagregada en competencias, afirmaciones y evidencias que las componen, siguiendo la metodología del [Diseño Centrado en Evidencias](#) (figura 1).

» **Figura 1. Diseño Centrado en Evidencias**



Competencias

Son las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos en diferentes contextos. En este sentido, enfrentarse al examen Saber Pro no implica solamente conocer conceptos o datos, sino que involucra saber cómo emplear dicha información para resolver problemas en situaciones de la vida cotidiana.

Afirmaciones

Para cada competencia se definen una o más afirmaciones que representan aspectos específicos de un área del conocimiento o un conjunto de habilidades y destrezas, los cuales se espera que los evaluados puedan demostrar a través del saber-hacer.

Evidencias

Las afirmaciones, a su vez, se componen de evidencias, entendidas como aquello que permite inferir que el evaluado posee las habilidades o los conocimientos suficientes para dar cuenta de la afirmación relacionada. Se trata de la formulación de aspectos observables en los evaluados que permitan obtener información del nivel de adquisición de las afirmaciones planteadas.

Competencia evaluada

El módulo **Procesos Comunicativos** se compone de 50 preguntas de selección múltiple con única respuesta que evalúan la comprensión y creación de procesos y productos comunicativos. Esta es una competencia transversal a la comunicación social, el periodismo y la publicidad, que está en la base de la formación en estos campos; a partir de su evaluación, se busca ofrecer elementos que permitan mejorar la calidad educativa ofrecida por las IES.

Siguiendo la metodología propuesta por el Diseño Centrado en Evidencias y de acuerdo con el  **Marco de referencia** del módulo, la competencia evaluada se desagrega en cuatro afirmaciones.

» Afirmación 1

Comprende los elementos y la complejidad del proceso de comunicación en un contexto de producción e interpretación de sentidos

Evalúa la capacidad para reconocer, en los procesos de comunicación, la producción, circulación y consumo como momentos involucrados en el tránsito del sentido. De igual modo, se evalúa si los estudiantes entienden que estos tres momentos son intercambiables, puesto que cada consumo es una nueva producción y cada producción es un consumo.

Esta afirmación se desagrega en dos evidencias, como se muestra en la **tabla 1**.

» **Tabla 1. Evidencias de la afirmación 1**

Evidencias
1.1 Reconoce la producción, la circulación y el consumo como elementos constitutivos de sentidos en los procesos de comunicación.
1.2 Explica las transformaciones del sentido a partir de las interrelaciones entre la producción, circulación y consumo del proceso comunicativo.



» **Afirmación 2**

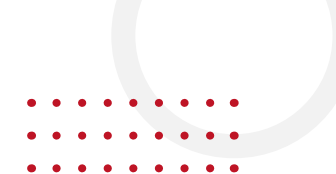
Comprende la dimensión comunicativa de los productos informativos, persuasivos y expresivos, que configuran sentidos

Evalúa la capacidad para identificar y distinguir las tipologías de textos, a partir de las funciones del lenguaje expresivo o emotivo (cuento, guion, diario); informativa o referencial (textos periodísticos, informes, textos científicos), y persuasiva o apelativa (publicidad, artículos de opinión, discurso). Los estudiantes deben contar con la habilidad de abordar las tipologías en diversos productos escritos, imágenes, infografías, fotografías, de manera separada o articulada.

Esta afirmación se desagrega en dos evidencias, como se muestra en la **tabla 2**.

» **Tabla 2. Evidencias de la afirmación 2**

Evidencias
2.1 Identifica la finalidad de los productos informativos, persuasivos y expresivos –escritos y visuales– en el proceso comunicativo.
2.2 Comprende los productos informativo, persuasivo y expresivo como redes de relaciones de producción y reconocimiento, dados a la interpretación en procesos comunicativos.



» **Afirmación 3**

Diseña procesos de comunicación pertinentes a las problemáticas y demandas específicas en las dimensiones de la comunicación: masiva, personal-masiva y de organizaciones o grupos

Evalúan las habilidades el diseño de procesos de comunicación en cualquier situación de la cotidianidad en donde un comunicador (audiovisual, publicista, periodista, organizacional, entre otros) tenga competencia. Por tanto, los estudiantes deben dar cuenta de su capacidad de lectura de contexto a fin de sugerir una perspectiva desde la comunicación que contribuya a una situación determinada. Esto implica la claridad que debe tener en su función como comunicador ante las diversas y complejas necesidades que la sociedad afronta desde las dimensiones de la comunicación. Asimismo, al encontrarse en una situación de diseño de procesos de comunicación, se pone a prueba su capacidad de decisión al tener que determinar los componentes pertinentes a tales procesos, a partir de la situación y necesidades propuestas en las diferentes dimensiones de la comunicación, que van desde los modelos básicos hasta los más complejos.

Esta afirmación se desagrega en dos evidencias, como se muestra en la **tabla 3**.

» **Tabla 3. Evidencias de la afirmación 3**

Evidencias
3.1 Identifica situaciones y necesidades, en diferentes contextos, que pueden ser abordados desde la comunicación en sus dimensiones masiva, personal-masiva y de organizaciones o grupos.
3.2 Determina los componentes del proceso de comunicación en contextos socioculturales y de las organizaciones, teniendo en cuenta las dimensiones de la comunicación masiva personal-masiva, de organizaciones o grupos.

» **Afirmación 4**

Diseña productos de comunicación pertinentes a las problemáticas, demandas de los destinatarios y contextos para procesos de comunicación masiva, personal-masiva y de grupos y organizaciones

Evalúan las habilidades para situarse en el proceso de invención y estructuración de productos comunicativos diversos, a partir de un propósito definido y teniendo en cuenta el proceso de comunicación al cual le sirve. Los estudiantes deberán estar en capacidad de considerar, en el proceso de elaboración de un producto, el carácter escrito, visual, audiovisual o multimedia pertinentes, las estrategias discursivas y la finalidad informativa, persuasiva o expresiva del tipo textual elegido para un contexto situacional de comunicación determinado.

Esta afirmación se desagrega en dos evidencias, como se muestra en la **tabla 4**.

» **Tabla 4. Evidencias de la afirmación 4**

Evidencias
4.1 Establece el producto comunicativo de acuerdo con el propósito y el proceso de comunicación.
4.2 Define aspectos del producto comunicativo de acuerdo con las dimensiones masiva, personal-masiva y de grupos y organizaciones.

La **tabla 5** presenta la distribución porcentual de preguntas del módulo para cada afirmación.

» **Tabla 5. Distribución porcentual de preguntas por afirmación**

Afirmación	Porcentaje de preguntas
1. Comprende los elementos y la complejidad del proceso de comunicación en un contexto de producción e interpretación de sentidos.	25 %
2. Comprende la dimensión comunicativa de los productos informativos, persuasivos y expresivos, que configuran sentidos.	25 %
3. Diseña procesos de comunicación pertinentes a las problemáticas y demandas específicas en las dimensiones de la comunicación: masiva, personal-masiva y de organizaciones o grupos.	25 %
4. Diseña productos de comunicación pertinentes a las problemáticas, demandas de los destinatarios y contextos para procesos de comunicación masiva, personal-masiva y de grupos y organizaciones.	25 %

III. ¿A quién se dirige el módulo?

Este módulo se dirige únicamente a estudiantes que hayan aprobado por lo menos el 75 % de los créditos académicos del programa profesional universitario que cursan, que presentan el examen por primera vez y que fueron inscritos directamente por su Institución de Educación Superior (IES) para la presentación del módulo. Cada IES tiene la posibilidad de seleccionar una de las **combinatorias** que se ofertan para cada uno de los **grupos de referencia**, según lo considere pertinente para cada uno de sus programas.

1

Definición de “Combinatoria”

Es una agrupación de módulos que es presentada por los evaluados en el examen Saber Pro. Dicha agrupación está conformada por cinco módulos de competencias genéricas (Razonamiento Cuantitativo, Lectura Crítica, Competencias Ciudadanas, Comunicación Escrita e Inglés) y puede incluir hasta tres módulos de competencias específicas, que se ofertan según los grupos de referencia.

2

Definición de “Grupo de referencia²”

Es una agrupación de programas profesionales universitarios con características de formación similares. Esta agrupación es útil para delimitar la oferta de combinatorias que brinda el Icfes a los diferentes programas y para que los evaluados puedan comparar sus resultados con los de otros examinandos del mismo grupo de referencia.

² Actualmente, conforme con la [Resolución 395 del 12 de junio del 2018](#), se definen estos grupos de acuerdo con el Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) y el nivel de formación establecido para cada programa académico, según la clasificación Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) del Ministerio de Educación Nacional.

Para consultar la oferta de combinatorias de módulos disponible para su programa académico, le recomendamos llevar a cabo los siguientes pasos:

- » **Paso 1:**
Identifique el código SNIES asociado al programa.
- » **Paso 2:**
Ingresa el [código SNIES](#) del programa y verifique el NBC asociado a este.
- » **Paso 3:**
Consulte la [oferta de combinatorias](#) de módulos Saber Pro 2025-2 disponible para su NBC.

Es importante aclarar que las IES pueden decidir que sus estudiantes no tomen ninguno de los módulos de competencias específicas que oferta el Icfes y, de esta manera, los evaluados solo deberán presentar los módulos de competencias genéricas.

Los tiempos de aplicación del examen varían de acuerdo con el número de módulos de competencias específicas que el evaluado presente. Para mayor información, consulte la guía de orientación de los [módulos de competencias genéricas](#) del examen Saber Pro en la página web del Icfes.

El módulo Procesos Comunicativos se oferta a los programas asociados a los siguientes NBC:

- » Comunicación social, periodismo y afines
- » Publicidad y afines

No obstante, para garantizar que los módulos de competencias específicas sean afines al programa de formación de los estudiantes, se recomienda que el(la) director(a) del programa sea quien defina, al momento del prerregistro, qué combinatoria presentarán.





**Subdirección de Diseño de Instrumentos
Dirección de Evaluación**

Calle 26 N.º 69-76, Torre 2, Piso 16, Edificio Elemento, Bogotá D. C.,
Colombia www.icfes.gov.co
Líneas de atención al ciudadano: Bogotá D. C.,
Tel.: (60+1) 915 6101 | PBX: (60+1) 915 6101